

Ciudad de México, 21 de diciembre de 2017

**Versión de la intervención del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realizada hoy en Palacio Nacional**

Buenas tardes a todas y todos ustedes, con su permiso señor presidente.

Señora y señores gobernadores, distinguidos integrantes del Sipinna, estimados colegas, señoras y señores.

Voy a dar un informe rápidamente de los avances que llevamos en la intervención de la Secretaría de Educación Pública en el marco del Sipinna, recordando fundamentalmente el contexto en el que se produjo esta colaboración. No mencionaré todos los indicadores, pero me referiré básicamente a los más relevantes.

En la primera parte, en el primer objetivo que planteaba la participación efectiva y sistemática con enfoque de derechos, se tradujo justamente en un hecho central que fue la reforma al Artículo Tercero y la Ley General de Educación que introdujo por vez primera un enfoque del derecho de educación inclusiva y de calidad en la atención a las niñas, los niños y adolescentes, el cual a su vez se expresó en el Nuevo Modelo Educativo que entrará en marcha en el ciclo escolar 2018-2019.

Por cuanto al segundo objetivo, más relacionado con los derechos vinculados a la supervivencia, los mismos nuevos planes y programas de estudio y el Nuevo Modelo incluyen ya un enfoque en esta dirección, entre otras cosas, con dos aspectos centrales: el primero ellos es una colaboración mucho más sinérgica entre la política de salud y la política educativa, específicamente entre otras cosas no solamente para medir la evolución de peso y talla en los escolares, sino poder encontrar nuevas intervenciones con menús saludables que permitan justamente mejorar y ejercer este derecho a plenitud.

En segundo lugar, en este mismo apartado, el *Programa Escuelas al CIEN* ha empezado a registrar avances muy considerables en la instalación de bebederos. Y, en tercer lugar mencionaríamos la introducción de protocolos de seguridad escolar en las escuelas federales de media superior en prácticamente en todo el país. En el tercer objetivo ya mucho más vinculado a la intervención de derechos relacionados con el desarrollo, destacaríamos específicamente la estrategia de equidad e inclusión que forma parte central del Nuevo Modelo Educativo, la introducción del inglés como una actitud, una competencia ahora central para poder tener éxito en el desarrollo escolar y, en tercer lugar, el *Programa Nacional de Becas* que nos está permitiendo el tratar de emigrar hacia un auténtico sistema nacional que permite que el esfuerzo que hace el Estado mexicano, ya muy considerable, poco más de siete millones de becas, pueda tener un componente mucho más sistémico, de tal

manera que permita seguir al alumno su trayecto formativo y en los distintos niveles y de esa manera asegurar una tasa de abandono muchísimo más reducida.

Y finalmente, en las medidas de protección especial y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, señalaría el *Programa de Convivencia Escolar* hoy en marcha en 26 estados en educación básica, el programa *Construye T*, que ahora tiene un enfoque muy innovador; la primera vez que se introduce en México el desarrollo de habilidades socioemocionales, fundamentalmente.

Mencionaré ahora muy rápidamente los tres elementos a los cuales me acabo de referir, el primero de ellos tiene que ver con el abandono escolar. Como ustedes ven en pantalla, en educación primaria podríamos decir que la tendencia ya es muy consistente, difícilmente se revertirá y podemos alcanzar, obtener, plena cobertura en este ciclo.

Igual pasa en secundaria aunque ahí mencionamos tres ciclos nada más vistos en un ciclo mucho más largo o de más de más periodos escolares, la tendencia también es ya muy consistente, hemos bajado en esta administración de 4.4 al 3.9 y así continuará de manera muy permanente.

En media superior, sin embargo, si bien es cierto la tendencia venía de manera consistente a la baja teníamos 15 por ciento aproximadamente en el ciclo 2011-2012; bajamos en el 2014-2015 un 2.6 y así sucesivamente hasta el ciclo escolar pasado que llegamos a 11.8 por ciento. Sin embargo, en las primeras cifras, las cifras preliminares de este primer semestre del año advertimos que este descenso en la tasa de abandono de media superior, se ha estacionado un poco aproximadamente 12 por ciento quizás un poquito más.

No me explayaré por supuesto en las razones, pero las podemos agrupar básicamente en dos: las primeras de ellas, factores eminentemente económicos derivados de las asimetrías del crecimiento de ciertos estados y ciertas regiones; y en segundo lugar factores de tipo personal y de tipo escolar, específicamente respecto de los cuales es muy importante aquí subrayar la pertinencia, la necesidad de una colaboración más activa en el marco de los Sipinnas estatales para poder identificar específicamente estos chicos que están abandonando la escuela por factores que tienen que ver directamente con el desempeño escolar o, incluso, con sus propias condiciones personales.

No tenemos aún una información fina, suficientemente robusta, necesitamos más evidencia empírica para identificar por qué factores como el aburrimiento, la baja autoestima de los chicos hace que salgan del ámbito escolar, pero esa es una necesidad muy urgente.

Por oposición, podríamos decir que el aumento en la cobertura está mostrando ciertamente avances significativos. En el caso de la media superior pasamos de 65.9 por ciento a 82 por ciento en la actualidad, incluyendo las dos modalidades,

escolarizada y no escolarizada, y con toda seguridad llegaremos a finales de esta administración al 85 por ciento en la tasa de cobertura en media superior.

Y en educación superior hemos pasado del 32 por ciento a poco más del 37 por ciento, quizá llegaremos al 38 por ciento al final de esta administración.

En segundo lugar, el regreso a clases ha sido una altísima prioridad coyuntural para nosotros. Puedo informar a los miembros de este Sistema que en términos de alumnos en clases hemos avanzado, digamos de los días posteriores a los sismos de septiembre, que traíamos más o menos 87 por ciento a casi el 99 por ciento en la actualidad en todos los estados que están en pantalla.

Los dos que muestran un porcentaje ligeramente por abajo, que son Morelos y Oaxaca, puedo anunciar aquí que el compromiso con los gobiernos estatales es que reanudaremos prácticamente al 100 por ciento a más tardar el 15 de enero.

Y por último, a partir de la encuesta que el propio sistema levantó nos permitió identificar algunos de los resultados importantes para nuevas formulaciones de política pública; como pueden ver ahí en esa encuesta que se levantó entre más de 10 mil niñas, niños y adolescentes, nos arrojó que el 65 por ciento experimentó ciertamente algunos de los sismos, casi el 49 por ciento recibió instrucciones pertinentes de los adultos para llevarlos a lugares seguros, pero dos meses después de levantada la encuesta, el 37 por ciento siente aún temor y el 22 por ciento algún tipo de ansiedad, mientras que el 56 por ciento nos dijo que ensayar simulacros les brinda mayor seguridad; el 51 por ciento señala que estar con su familia y el 17 por ciento estar con amistades, también contribuyen a esa sensación.

Por esta razón quisiéramos saludar el acuerdo entre los gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México para la aplicación de protocolos que mejoren la protección civil en los centros escolares.

Finalmente, diría que el Nuevo Modelo Educativo nos está permitiendo ya condensar en un instrumento que por vez primera tiene México en blanco y negro, sobre esa ruta de aprendizaje y de planteamiento curricular para incluir las líneas de acción esenciales del *Pronatina*; en segundo lugar, nuestra máxima prioridad, y podremos dar cuenta en la siguiente reunión del alcance de la meta es asegurarnos del regreso a clases del 100 por ciento de los alumnos de todos los estados y finalmente usar para este diseño y ejecución de política pública los hallazgos que nos proporcionó *Opina*

De mi parte es cuánto y mil gracias.